



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
SEDE: PALACIO DE JUSTICIA ALFONSO REYES ECHANDIA**

Informe año: 2023	Ciclo		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	24	07	2023

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR					
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	DD	MM	AAAA
		Fecha Realización Auditoría:			
			13-14	07	2022
ESTRATÉGICOS:	Planeación Estratégica				
MISIONALES:	Mejoramiento de la infraestructura Física				
APOYO:	Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo Gestión Tecnológica Gestión Humana Asistencia Legal Compras Públicas Gestión Financiera y Presupuestal Gestión Administrativa				
EVALUACIÓN Y MEJORA:	Mejoramiento del SIGCMA				
Nombre del Auditor Interno:	Julián Alfonso Chávez Silva	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:	Sergio Luis Duarte Lobo		X		
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	NO	SI	NO	
	X		X		
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	NO	SI	NO	
	X		X		
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	SI	NO	
	X		X		
OBSERVACIONES:					



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
ESTRATÉGICOS:	Planeación Estratégica	Fecha Realización Auditoría:	14	07	2023
MISIONALES:	Mejoramiento de la infraestructura Física				
APOYO:	Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo Gestión Tecnológica Gestión Humana Asistencia Legal Compras Públicas Gestión Financiera y Presupuestal Gestión Administrativa				
EVALUACIÓN Y MEJORA:	Mejoramiento del SIGCMA				

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		14	07	2023		14	07	2023

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Alexandra Rodriguez E	3112722293	arodriges@cendoj.ramajudicial.gov.co	Carolina Rodriguez Estupiñan	3175162518	crodrige@deaj.ramajudicial.gov.co
			Yoli salinas	3113818082	ysalinae@deaj.ramajudicial.gov.co

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO: Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA, a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), Operaciones Bioseguras, Safe & Healthy, NTC 6256:2021 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2021 (donde proceda), NTC ISO 37001:2016 (donde proceda), NCT ISO 45001:2018 (donde proceda), NTC ISO 27001:2022 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad del SIGCMA
ALCANCE: Verificación de los requisitos de las normas NTC 14001:2015, la NTC 6256:2021 y buenas prácticas Safe & Healthy a la sede Palacio de Justicia " Alfonso Reyes Echandía.
COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar): Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandía, Cl. 12 #7-65, Bogotá.



CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 19011:2018 y los documentos internos (Manual de Calidad, Procedimientos e Informes de auditorías internas y externas) y los documentos externos tanto legales como reglamentarios de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoría /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA
1	<p>Descripción: La sede no ha implementado los controles definidos de acuerdo con los criterios de operación.</p> <p>Evidencia:</p> <p>En el sótano 2, lugar de ubicación de la planta eléctrica de la sede auditada, se evidencia que durante el desarrollo del contrato 273 del 2022 de la Unidad de Informática de la DEAJ, no se encuentra un adecuado lugar de almacenamiento de los productos químicos (pinturas), materiales de construcción (cemento), equipos (gases comprimidos – GLP), residuos peligrosos (recipientes de pintura), residuo de construcción (RCD), residuos aprovechables y equipos de protección personal (EPP) de los trabajadores.</p> <p>Equipos de emergencias (extintor) obstruidos para su uso inmediato (actualmente están de porta cascos)</p> <p>Orden y aseo general en el sitio.</p> <p>En el cuarto de almacenamiento de productos químicos de la empresa de servicios generales ubicado en el piso 3 de la torre 3 del Palacio, durante el desarrollo del contrato 049 del 2023 de la DEAJ no se evidencia la implementación de la matriz de compatibilidad de sustancias químicas, etiquetado, rotulado, fichas de datos de seguridad incompletas, trasvase de productos en envases de alimentos, productos químicos fuera del listado del objeto del contrato (betunes).</p>	Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandía	X		8.1



2	<p>Descripción: La sede no cuenta con la planificación de acciones para prevenir o mitigar los impactos ambientales adversos provocados por situaciones de emergencias.</p> <p>Evidencia: Del incidente presentado por rotura de tubería de agua en el mes de marzo de 2023 en la torre 4, no se evidencian acciones para prevenir o mitigar las consecuencias de la situación presentada.</p> <p>Durante las entrevistas realizadas, algunos servidores manifiestan no conocer el plan de emergencias de la sede.</p> <p>No se evidencia información pertinente con relación a la respuesta ante emergencias para las partes interesadas.</p>	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X		8.2
---	--	---	---	--	-----

NC: No conformidad.

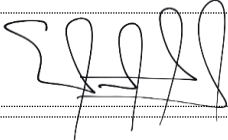
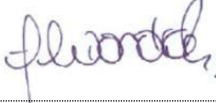
<p>3.2 FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación en las Mesas de Trabajo Ambiental por parte de las Altas Cortes, Coordinación Administrativa y Seguridad y Salud en el Trabajo. Alto porcentaje en digitalización de documentos, generando bajos consumos de papel. Liderazgo visible en la participación y compromiso ambiental como una estrategia sostenible de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia. Participación activa en campañas de concienciación ambiental y buenas prácticas ambientales como el retiro de papeleras en puestos de trabajo, vigía ambiental en despachos, entre otras por parte del Consejo de Estado. Automatización de procesos disminuyendo considerablemente el uso de papel y uso de tóner mediante el uso del aplicativo LINKCE del Consejo de Estado. Cambio de equipos de cómputo a equipos de bajo consumo energético, generando un ahorro estimado de 250 W/h por equipo. Asignación de recurso humano para la implementación, mantenimiento y mejora de la gestión ambiental en la Corte Suprema de Justicia y Consejo de Estado. Alto porcentaje de trabajo en casa (80%) en la Corte Constitucional, reduciendo el impacto ambiental de la Corporación (reducción de consumos en insumos de oficina, huella de carbono). Interacción con las partes interesadas externas como Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Jardín Botánico, Ministerio de Ambiente, Parques Nacionales Naturales por parte de la Corte Suprema de Justicia.
--

<p>3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA</p> <ul style="list-style-type: none"> Desde la Coordinación Administrativa de Palacio, invitar, y/o participar y/o, involucrar en las Mesas de Trabajo Ambiental a: Oficina de Seguridad (OSEG), Comisión Nacional de Disciplina, División de Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Física. Fortalecer a nivel de todos los servidores de la sede, la conciencia ambiental sobre los programas que conforman el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial según Acuerdo PSAA14-10160 de 2014, Política SIGCMA, objetivos del SIGCMA. Mantener la continuidad de los planes y proyectos ambientales definidos en cada vigencia en las Corporaciones. Fortalecer campañas de sensibilización ambiental con enfoque al trabajo en casa a quien aplique. Es necesario fortalecer la participación en los espacios de formación, capacitación de las Brigadas de Emergencias.

<p>3.4 CONCLUSIONES</p> <p>Se verificó la conformidad del Sistema de Gestión Ambiental para la sede del Palacio de Justicia Alfonso Reyes Echandía, según los requisitos de la NTC ISO 14001:2015. Así mismo se verifican las buenas prácticas enmarcadas en el alcance del sello Safe & Healthy.</p> <p>Como resultado del ejercicio de auditoría interna, se presentan dos (2) no conformidades menores cuyo plazo para la entrega de propuesta de corrección es del 17 de agosto de 2023 y para la acción correctiva 29 de septiembre de 2023.</p>



4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Sergio Luis Duarte Lobo		10/08/2023
AUDITOR LIDER		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Alexandra Rodriguez E.		03/08/2023